



Documento: Acta de Sesión 02/09

Fecha: 27 de enero de 2009.

Asistentes: UGT: Ángel Rafael Martínez Lorente, José Luis Gómez Tornero.
SIME: Juan Suardiaz Muro
CCOO: Sergio Amat Plata
CSI-CSIF: José Ojados Hernández, Leandro Ruiz Peñalver, Catalina Egea Gilabert, Eva Armero Ibáñez, Narciso Arcas Lario
Excusan su presencia: Fernando Cerdán, Rafael Vilar, José Ramón García Cascales.

Comienza la reunión a las 09:40 horas de la mañana, siguiendo el siguiente orden del día:

1.- Informe del presidente anterior sobre diferentes cuestiones de interés.

El anterior presidente, Isidoro Guzmán, agradece la invitación a los miembros de la Junta y posteriormente comienza a detallar las siguientes cuestiones:

1.1.- Situación económica: En el momento de salida, el saldo disponible en la cuenta de la Junta es de 5.936,79 euros. Entrega al secretario documentación bancaria que lo confirma y queda a disposición del nuevo presidente y secretario para ir al banco a cambiar los titulares.

En el resumen de gastos del anterior periodo, caben destacar diversos desplazamientos por parte de los anteriores presidentes a las reuniones de las diferentes mesas en las que se encuentran presentes, compra de diversos textos legales para los miembros de la Junta, así como un ordenador para las tareas del Secretario.

Comenta que la anterior Junta acordó dedicar parte de ese dinero para cursos que pudieran interesar a los miembros de la Comunidad Universitaria. Los integrantes de la nueva Junta comparten la misma opinión.

1.2.- Consejo de Gobierno: Comenta que el presidente de la Junta se encuentra invitado, con voz, pero sin voto. Además no tiene posibilidad de sustituto. Comenta que sería recomendable que se solicitara que se pudiera disponer de sustituto.

1.3.- Comenta que durante su legislatura la Comisión de Anticipos, siempre que se han cumplido las condiciones y ha habido consignación presupuestaria, los concedía automáticamente.

1.4.- Con respecto a la Comisión de Becas y Ayudas sociales, recomienda que la persona que asista a las reuniones sea la misma, puesto que se suelen celebrar el mismo día en horas conjuntas.

1.5.- Pagas extraordinarias: Comenta que hay un compromiso del Rector a pagarlas, se ha confirmado que se han pagado y está previsto que 2009 sea la consolidación al 100%. Comenta que se debería comprobar que efectivamente se consolidan este periodo.



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

1.6.- Temas pendientes: Menciona como temas pendientes el del año sabático y licencias, del que hay un borrador redactado y que quedó pendiente por parte de la anterior Junta debido a una solicitud del Vicerrector de Profesorado de esperar a que se aprobara el estatuto del PDI.

Igual ocurre con el documento de profesorado, que se encuentra pendiente desde que se redactó debido a una serie de legislaciones que han surgido por medio. Comenta que, sin embargo, a pesar de ello en Murcia lo han arrancado y recomienda iniciar de nuevo su trámite.

1.7.- Plan de relevo generacional: Comenta que Murcia ha generado un borrador de documento y tiene constancia de que el Vicerrector de profesorado lo está evaluando. Indica que debería hacerse un seguimiento.

Una vez expuestos los temas anteriores indica que considera oportuno retirarse para que la Junta continúe con la reunión. Antes de eso, los miembros de la Junta le agradecen la labor realizada.

2.- Nombramiento de los representantes en las distintas comisiones de la UPCT.

Se establece la siguiente lista de asistencias a las diferentes comisiones en las que tiene representación la Junta de PDI:

a) Comisión de Seguridad Laboral

Titular 1: José Ramón García Cascales – Suplente: Rafael Vilar.

Titular 2: Juan Suardíaz Muro – Suplente: José Luis Gómez Tornero

Titular 3: José Antonio Fernández – Suplente: Catalina Egea.

b) Comisión de Profesorado

Titular: Presidente (Narciso Arcas) – Suplente: Secretario (Juan Suardíaz),

c) Consejo de Gobierno

Titular: Presidente (Narciso Arcas) – Suplente, en caso de que sea posible: Secretario (Juan Suardíaz),

d) Comisión de Ayudas Sociales

Titular: Eva Armero – Suplente: Leandro Ruiz Peñalver

e) Comisión de Becas

Titular: Eva Armero – Suplente: Leandro Ruiz Peñalver

f) Comisión de Anticipos

Titular: Eva Armero – Suplente: Leandro Ruiz Peñalver

g) Comisión de Contratación

Se acuerda que la Junta nombre un representante rotativo, según el perfil requerido se propondrá el miembro que mejor se adapte al perfil.



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

3.- Establecimiento de un orden de prioridades de las acciones a llevar a cabo por la Junta de PDI.

Se acuerda emprender las siguientes acciones a corto plazo.

3.1.- TEUs: Velar por que se establezcan programas que posibiliten su integración en el cuerpo de Titulares de Universidad.

3.2.- Retomar los temas pendientes asociados al complemento retributivo. Para ello se sugiere solicitar una reunión con el Consejero de Universidades.

3.3.- Activar en la UPCT la puesta en marcha de un plan de relevo generacional.

3.4.- Reabrir el debate sobre el Documento de Profesorado.

3.5.- Retomar el debate sobre el borrador de año sabático.

3.6.- Retomar las solicitudes a Gerencia de una Guardería Infantil, así como abrir la posibilidad de creación de un centro para mayores.

4.- Ruegos y preguntas.

Se acuerda llevar a cabo una ronda de consultas por email para elegir la fecha de reunión más adecuada para todos los miembros de la Junta. Queda encargado el secretario de solicitar a cada miembro los días y horas que mejor les viene a cada uno para fijar un día y hora de reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 13:10 horas, y de ella la presente acta que como secretario certifico.

En Cartagena, a 27 de enero de 2009

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Narciso Arcas Lario

Fdo.: Juan Suardíaz Muro